



Resolución Directoral No. 045-2013-AGN/OTA

Lima, 18 JUL. 2013

Visto, los Memorándums Nros. 193, 194 y 201-2013-AGN/OTA; Memorándum N° 324-2013-AGN-ENA y el Informe N° 033-2013-AGN/DNAH-DC así como los demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, es política institucional propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión de la entidad;

Que, según el artículo 67° y siguientes del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, la capacitación está orientada al desarrollo de conocimientos, actitudes, prácticas, habilidades y valores positivos del servidor con la finalidad de garantizar el desarrollo de la Carrera Administrativa, siendo además obligatoria en todas las entidades de la Administración Pública;

Que, en el inciso i) del artículo 15° de la Ley N° 28175 se establece que el empleado público tiene derecho a la capacitación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025, que aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, la capacitación en las entidades públicas tiene por finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal al servicio del Estado, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos;

Que, el artículo 9° del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, establece que la capacitación está dirigida al fortalecimiento de las capacidades de las personas al servicio del Estado, que prestan servicios bajo cualquier modalidad de contratación, bajo relación de dependencia o prestación de servicios de carácter no autónomo;

Que, la Oficina de Personal mediante Informe N° 196-2013-AGN/OTA-OP, comunica que, según "Normas de Capacitación para el personal del Archivo General de la Nación", Capítulo V "Requisitos que debe cumplir el servidor para que sea capacitado", se considera pertinente la capacitación de los servidores: Judith Lino Trujillo, Janet Irene Gómez Trujillo, Guisella Fortunata Garay Espinoza, Orestes David Serpa Ugarte, Junior Alex Chávez Javier y Oswaldo Paucar Jiménez respectivamente, acción que es necesario formalizar con la presente resolución,

Con los visados por la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;



De conformidad con la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el Decreto Legislativo N° 1025 que aprueban las normas de capacitación y rendimiento en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado con D.S N° 005-90-PCM, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado con Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la Capacitación de los siguientes servidores:

N°	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	REG. LAB.	CARGO Y DEPENDENCIA	CURSO DE ACTUALIZACIÓN	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
01	Memorándum N° 193-2013-AGN/OTA	Judith Lino Trujillo	D.L 1057	Secretaria – DNAH	"Ortografía y Redacción"	06 de julio al 17 de agosto de 2013
02	Memorándum N° 194-2013-AGN/OTA	Janeth Irene Gómez Martínez	D.L 1057	Técnico Administrativo – OAD/JEFATURA INST.	"Como digitalizar los documentos y optimizar la Gestión Documentaria y Archivos"	24, 25 y 26 de julio de 2013
03	Memorándum N° 201-2013-AGN/OTA	Guisella Fortunata, Garay Espinoza	D.L 1057	Técnico en Adquisiciones/OA-OTA	"Ley de Contrataciones del Estado"	17, 18 y 19 de julio de 2013
04	Memorándum N° 324-2013-AGN/ENA	Orestes David, Serpa Ugarte	D.L 1057	Preservación	"Curso Básico de Archivos"	08 de julio al 28 de agosto de 2013
05	Memorándum N° 324-2013-AGN/ENA	Junior Alex, Chávez Javier	D.L 1057	Preservación	"Curso Básico de Archivos"	08 de julio al 28 de agosto de 2013
06	Memorándum N° 324-2013-AGN/ENA	Oswaldo, Paucar Jiménez	D.L 1057	Preservación	"Curso Básico de Archivos"	08 de julio al 28 de agosto de 2013
07	Informe N° 033-2013-AGN/DNAH-DC	Rosa Matilde, Torres Ruiz	D.L 276	Dir. Programa Sectorial I	"Taller de conservación Digitalización de periódicos peruanos"	Martes 11 de Junio de 2013
08	Informe N° 033-2013-AGN/DNAH-DC	Milagros Lizeth Corrales Orozco	D.L 276	Técnico en Archivo IV	"Taller de conservación Digitalización de periódicos peruanos"	Martes 11 de Junio de 2013
09	Informe N° 033-2013-AGN/DNAH-DC	Amancio Demetrio, Arellan Malpica	D.L 276	Técnico en Archivo IV	"Taller de conservación Digitalización de periódicos peruanos"	Martes 11 de Junio de 2013

ARTÍCULO SEGUNDO.- Al término del evento, los citados trabajadores deberán presentar un informe detallado de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito de su competencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Jorge Luis Quiroz Gomero
C.P.C.C. Jorge Luis Quiroz Gomero
Director General
Oficina Técnica Administrativa

